Manizales, julio de 2025

Doctora
AMPARO SANCHEZ LONDOÑO
Gerente General
INFI
Manizales

Por medio de la presente me permito presentarle la propuesta de contratación de prestación de servicios en el Instituto de Financiamiento, Promoción y Desarrollo de Caldas.

OBJETO: Prestación de servicios profesionales en el apoyo administrativo de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales de INFICALDAS y el componente social de los proyectos desarrollados por INFI.

ACTIVIDADES A REALIZAR:

1. Realizar actividades de apoyo realizando y diligenciando los documentos requeridos, llevando control, seguimiento y radicación a las cuentas de cobro de los contratos de la subgerencia.
2. Realizar informes y presentaciones cuando sean requeridas por el Supervisor.
3. Llevar y hacer seguimiento de la agenda de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales, con el fin de facilitar las actividades y compromisos adquiridos en los distintos comités, juntas y reuniones con terceros.
4. Realizar las actividades de gestión documental de acuerdo a lo establecido en la ley 594 del 2000 en relación con la organización, clasificación, descripción y levantamiento de inventario documental actualizado del archivo de gestión de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales en concordancia con las tablas de retención documental del instituto.
5. Redactar, tramitar, organizar y llevar un estricto orden de la información que se reciba y genere la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales, de forma física y digital en el repositorio de información de la subgerencia y en el banco de proyectos.
6. Apoyar y ejecutar todas las actividades requeridas como apoyo administrativo a la gestión propia de la Subgerencia de Infraestructura e Inversiones Patrimoniales.
7. Realizar las actas de las reuniones asignadas por el supervisor.
8. Apoyar el seguimiento y reporte a las actividades del plan de acción institucional de la subgerencia y así mismo apoyar en la construcción de los informes de ser requeridos.
9. Realizar apoyo en el seguimiento de la unidad de negocios del aeropuerto La Nubia.
10. Apoyar la gestión social de los proyectos que adelante INFICALDAS.
11. Las demás funciones que le asigne el supervisor para el efectivo cumplimiento del objeto contractual.

PLAZO: El tiempo de ejecución para el desarrollo de las actividades contempladas en la propuesta serán desde la suscripción del acta de inicio hasta el 19 de diciembre de 2025

RELACION CONTRACTUAL

Según el artículo 32, numeral 3, inciso 2º de la ley 80 de 1993, el contrato de prestación de servicios no generará relación laboral ni prestaciones sociales, por lo que estarán a mi cargo, los pagos por concepto de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales.

VALOR DE LA PROPUESTA:

El valor de la presente propuesta es la suma de $21.300.925,00 incluido todos los Impuestos que graven la actividad.

CUMPLIMIENTO DE LA LEY

Manifiesto bajo la gravedad de juramento que se entenderá prestado con la firma de la presente propuesta, y la posterior firma del contrato a ejecutar, que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad e incompatibilidad previstas en el artículo 8º de la ley 80 de 1993, y demás normas concordantes.

Cordialmente

Yesenia Valencia Vallejo

YESENIA VALENCIA VALLEJO
C.C. No 1.053.834.334